

**CONTEXTO
NACIONAL,
REGIONAL Y
MICROREGIONAL
DEL AREA
METROPOLITANA
LIMA-CALLAO**

PARTE II

- 1 *El Area Metropolitana
y el Contexto Nacional***
- 2 *El Area Metropolitana
y el Contexto Regional***
- 3 *El Area Metropolitana
y el Contexto
Microregional***

Por la trascendencia y magnitud de la concentración poblacional y de actividades económicas en el Área Metropolitana, el estudio y planificación de su problemática urbana se plantea dentro de un marco nacional, regional y microregional; teniendo en cuenta el proceso de desarrollo del país, la distribución de la población y de las actividades económicas a nivel nacional y regional así como las condicionantes físico-geográficas en el ámbito microregional.

II. 1 EL AREA METROPOLITANA Y EL CONTEXTO NACIONAL

Para entender mejor la problemática urbana del Área Metropolitana Lima-Callao, es necesario considerar el proceso de desarrollo del país, específicamente, la distribución de la población en el territorio nacional, la cual es consecuencia del modelo socio-económico que ha prevalecido en las últimas décadas, y del fortalecimiento y rigencia del centralismo y concentración de las actividades económicas, sociales, culturales y político-administrativas en el Área Metropolitana.

La dinámica poblacional del Perú registra un crecimiento sustancial en los dos últimos decenios, caracterizándose por ser heterogéneo en su distribución, composición, y concentración, y con un relevante y acelerado proceso de urbanización.

A través de los Censos Nacionales de Población y vivienda de 1940, 1961, 1972 y 1981, se ha determinado tres períodos intercensales que demuestran la dinámica poblacional del Perú. Así, en el período intercensal de 1940-1961, se tiene una tasa de crecimiento nacional de 2,2% que se incrementó a 2,9% entre 1961-1972 y decreció ligeramente a 2,6% entre 1972-1981, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

PERIODOS CENSALES	TASA DE CRECIMIENTO (%)		
	URBANA	RURAL	TOTAL
1940-1961	5,7	1,2	2,2
1961-1972	5,0	0,5	2,9
1972-1981	3,6	0,8	2,6
1940-1981	4,0	0,9	2,5

Fuente: INE, Censos Nacionales de Población y Vivienda

La población correspondiente al área urbana creció desproporcionadamente en relación a la población rural. Durante el período 1940-1981, la población nacional tuvo un crecimiento anual de 2,5%, mientras que la población urbana incrementó en 4,0% y la rural alcanzó 0,9%.

También, durante los dos últimos momentos censales, la población nacional presentó un mayor peso absoluto en su población urbana, que viene incrementándose rápidamente, mientras que la población rural va disminuyendo. La migración rural se ha constituido en uno de los componentes esenciales, que ha dado origen al denominado proceso de "nuclearización" en los centros urbanos y a la "litorización" por la preferente concentración de la población en los departamentos costeros, según lo muestra el Cuadro II.1.1.

En las tres regiones naturales, se ha producido un desfase significativo en la distribución de la población, respecto al acondicionamiento del territorio y los recursos, consolidándose la Costa como el eje económico articulador e integrador de las actividades productivas, comerciales, financieras, político-administrativas, culturales y de servicios; proceso que ha hegemonizado al Área Metropolitana, constituida por la Provincia de Lima y la Provincia del Callao, como el centro más importante del Sistema Urbano del País.

La región de la Costa, a pesar de ser la menos extensa del territorio nacional (10,6% de la superficie total del país), en 1981 concentró el 50,0% de la población nacional, teniendo al Área Metropolitana Lima-Callao, como el centro de mayor importancia, por concentrar el 27,1% de la población nacional y representar además el primer centro urbano hegemónico a nivel nacional. Otras áreas de importancia regional, son los departamentos de Piura, Lambayeque y La Libertad, en el norte; y Arequipa, en el sur.

La región de la Sierra, que comprende el 31,5% de la superficie nacional, en 1981 hospedó al 39,1% de la población nacional; comprende en sus diferentes pisos altitudinales, una variada gama de asentamientos humanos, destacando por su

**CUADRO Nro. II.1.1
CRECIMIENTO POBLACIONAL NACIONAL, REGIONAL Y METROPOLITANO
PERIODO 1,940-1,981**

REGIONES NATURALES	1940		1961		1972		1981	
	ABSOLUTA	%	ABSOLUTA	%	ABSOLUTA	%	ABSOLUTA	%
República	6,207,967	100.0	9,906,746	100.0	13,538,208	100.0	17,005,210	100.0
*Región Costa	1,759,573	28.3	3,859,443	39.0	6,242,993	46.1	8,477,687	50.0
-Área Metropolitana								
Lima Callao	645,172	10.4	1,845,910	18.6	3,302,523	24.4	4,608,010	27.1
-Resto de Costa	1,114,401	17.9	2,013,533	20.4	2,940,470	21.7	3,869,677	22.9
*Región de la Sierra	4,033,942	65.0	5,182,093	52.3	5,953,293	44.0	6,716,012	39.4
*Región de la Selva	414,452	6.7	865,210	8.7	1,341,922	9.9	1,811,511	10.6

Fuente: INE Censos Nacionales de Población y Vivienda
Elaboración: PLAN-MET 1989

importancia regional los departamentos de Junín (Huancayo), en la zona central del país y Cusco, en el sureste.

La región de la Selva, la más extensa del país, con aproximadamente el 57.9% de la superficie territorial nacional, en 1981 acoge el 10.6% de la población total del país, destacando las ciudades de Iquitos, Tarapoto y Pucallpa, como los asentamientos de mayor importancia en esta región.

Por otro lado, el territorio nacional presenta, en su accidentada geografía, una gran diversidad de áreas y espacios con características específicas, en cuanto a factores físicos y una diferenciada distribución de los recursos naturales necesarios y aprovechables para el desarrollo.

Dentro de este territorio, y a lo largo de nuestra historia, se han organizado diferentes conformaciones socio-económicas, con una determinada orientación del espacio, distribución demográfica y localización priorizada de las actividades productivas.

Diversas áreas se han ido conformando al interior del país condicionadas por las diversidades físico-ambientales, económicas y culturales. Dichas áreas presentan una serie de diferencias,

tanto entre ellas, como al interior de las mismas, en estrecha relación con el modelo primario exportador del sistema de mercado que se inicia en el período colonial.

Las desigualdades socio-económicas, generados por el modelo de desarrollo, se manifiestan a través de relaciones de subordinación entre el centro y la periferia; desigual disponibilidad de recursos y deficiencias de nivel tecnológico, todo lo cual se hace evidente en una distribución desproporcionada de la población y de las actividades productivas en el territorio nacional.

En definitiva, una de las características fundamentales del proceso de desarrollo en el país, es el fortalecimiento y la vigencia, en el último ciclo, del centralismo y concentración de las actividades económicas, sociales, culturales y político-administrativas en el Área Metropolitana Lima-Callao. Dichos factores han determinado la polarización del crecimiento urbano y demográfico.

Esta situación ha ido condicionando directa e indirectamente el tipo y localización de producción, el consumo de energía, la infraestructura vial, el transporte, la localización y crecimiento de los asentamientos del país, y al mismo tiempo ha relegado la explotación de los recursos na-



II.1 : Vista aérea del distrito de Miraflores

turales en áreas que no convenían a los intereses inmediatos de los centros de decisión. De este modo, se ha condicionado la forma de articulación de los espacios socio-económicos regionales y así se ha dado un fenómeno de dependencia de Lima-Callao, respecto al resto del país, originándose un intercambio desigual de bienes y servicios, dando lugar a una continua descapitalización y flujos migratorios del interior del país hacia el Area Metropolitana Lima-Callao.

Los niveles diferenciados de desarrollo tienen una expresión espacial en la zona hegemónica del Area Metropolitana, donde se manifiestan mejores niveles de vida, concentración de capital, concentración de la producción industrial, mayores fuentes de empleo, trabajo, poder de decisión sobre el resto del país, ventajas económicas de escala externa y de innovación, constituyendo el principal vínculo con los mercados externos. Algunas de estas características se pueden apreciar en ciertos indicadores económicos-financieros, como la concentración del 57.8% (1987) del PBI indus-

trial que se genera en el país; el 29% de la fuerza laboral del país, el 98% de la inversión privada (1980); el 80% de las colocaciones de la Banca Comercial (1987); el 60% de la exportación no tradicional; el 85% de las importaciones y el 75% de la recaudación.

II. 2 EL AREA METROPOLITANA Y EL CONTEXTO REGIONAL

Como se ha manifestado anteriormente, a través de los Censos Nacionales se puede apreciar que el Area Metropolitana Lima-Callao ha incrementado su población notablemente entre 1940 y 1981. El aumento ha sido de aproximadamente 7.1 veces. Como resultado de este proceso la población metropolitana ha pasado, de representar un 10% de la población nacional en la década del 40, a significar cerca del 30% de ésta en la década del 80.

La recomposición espacial de la población peruana y su concentración principal en un punto, (el Area Metropolitana), han marcado decididamente las pautas del crecimiento económico, modelo o patrón de desarrollo nacional.

La tendencia a la concentración de una serie de actividades industriales y de servicios en el Area Metropolitana provocó una división del trabajo que, en una primera fase se caracterizó porque el Area Metropolitana Lima-Callao producía para el mercado interno bienes manufacturados a cambio de lo cual recibía del campo, la alimentación.

En una segunda fase, dada la expansión poblacional y la preminencia de una agricultura que utilizaba una tecnología inadecuada, la demanda alimentaria se hizo difícil de satisfacer con la producción interna y la industria aumentó su dependencia de insumos importados.

Por ello, el Area Metropolitana se transformó en el principal centro consumidor de las divisas generadas por la exportación minera, pesquera y agro-industrial, ubicada en otras áreas del país. En otras palabras, lo que se exportaba desde las distintas regiones servía para abastecer de divisas al Area Metropolitana, con las cuales se compraba insumos en el exterior y los alimentos que el campo no podía abastecer suficientemente. De este modo, Lima-Callao se convirtió en el eje alrededor del cual giraba la economía peruana.

Además de la dinámica reseñada, el Area Metro-

politana Lima-Callao, se expandió espacialmente hacia los valles de los ríos Chillón, Rímac y Lurín, anulando campos de cultivo y transformando esos terrenos en suelos urbanos. Asimismo, la mayor concentración poblacional demandaba más agua y energía y fuentes que generaran la nueva producción.

Todo esto obligó a buscar nuevas zonas, áreas o regiones desde las cuales abastecerse. Así los campos agropecuarios de las áreas de influencia inmediata, como los de Huacho, Chancay y Huaral en el norte; de Cañete, Chincha e Ica, en el sur; y de Tarma, Huancayo y Jauja en el centro; se convirtieron en los abastecedores de esta Metrópoli. El río Mantaro se transformó en la principal fuente de energía, y en la potencial fuente abastecedora de agua.

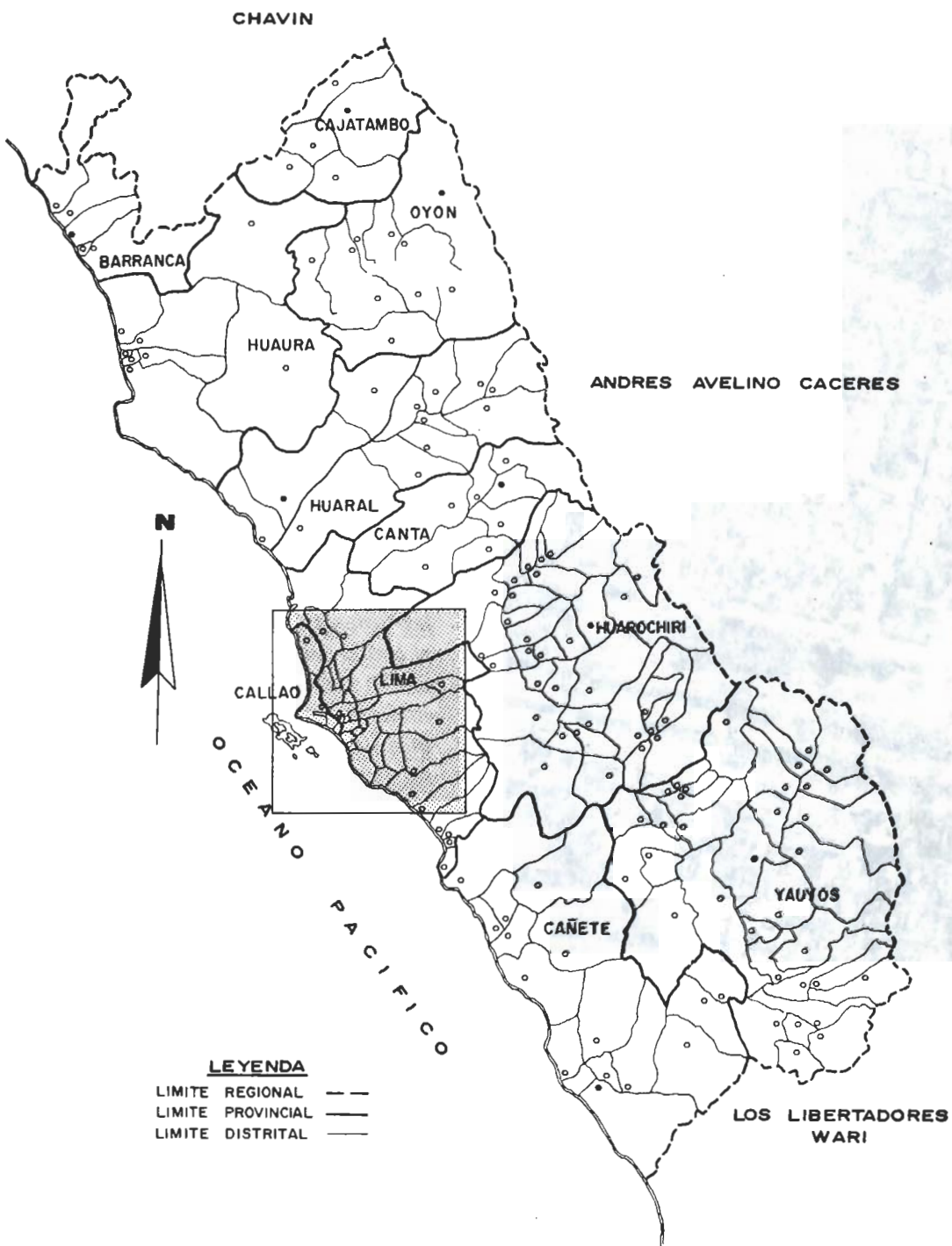
Esta dependencia del área de influencia inmediata del Area Metropolitana constituyó, en cierta manera, el contexto regional de la misma.

La expansión metropolitana conlleva una serie de debilidades no sólo críticas para esta Metrópoli sino para el conjunto del país. La creciente dependencia de alimentos importados constituyó una presión constante sobre la balanza comercial, compite constantemente con los insumos y genera una fricción entre las actividades de exportación y las de abastecimiento de productos manufacturados hacia el mercado interno. De otro lado, dicha expansión regional (norte, este y centro) agobia el entorno metropolitano, alterando su estructura ecológica, y en general, su medio ambiente.

2.1 El Area Metropolitana y el contexto departamental

El Departamento de Lima que tiene 10 Provincias y un total de 169 Distritos, registra una densidad de 181,40 hab/Km². y una extensión superficial de 34,801 km². (Ver Plano II.2.1).

En el año 1988, según proyecciones poblacionales, registró una población de 6'908,500 habitantes, de los cuales 6'053,900 residían en el Area Metropolitana y el resto 854,600 habitantes en las



LEYENDA
 LIMITE REGIONAL ---
 LIMITE PROVINCIAL ———
 LIMITE DISTRITAL ———

 PLAN-MET	MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA	ESCALA 1/2'000,000
	TITULO EL ÁREA METROPOLITANA LIMA - CALLAO Y EL CONTEXTO REGIONAL	PLANO II. 2.1
	PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO	FECHA DIC. '89



II.2 : Aerofotografía parcial de la Metròpoll

provincias circundantes. En el mismo año la tasa de crecimiento del Area Metropolitana fue de 3.1% superior a la de la República que fue de 2.6%.

Se calcula que para 1992, el Departamento de Lima tendría una población de 7'652,000 hab; de ella, corresponderá a Lima Metropolitana 6'761,905 hab. Esta población departamental representa el 30% de la población total del país.

En el mediano plazo (1996), la población del Departamento de Lima sería de 8'451,000 hab., de ella correspondería a Lima Metropolitana 7'531,000. Esta población departamental significaría el 30.8 % del total nacional.

Para el largo plazo (2010), la población del Departamento de Lima sería de 11'887,000 hab., de ella pertenecerían a Lima Metropolitana 10'337,100 hab. Esta población departamental representaría el 32.0% del total del país.

Estas cifras demuestran que el proceso de concentración demográfica en el Departamento de Lima, en relación al total del país, se incrementaría progresivamente durante el período 1988-2010, pasando de una participación relativa de 30.0% a 32.0%.

La alta participación relativa de la población del Area Metropolitana Lima-Callao respecto al total departamental se mantendría en el período observado 1992-1996-2010.

La Población Económicamente Activa (PEA) departamental fue de 1'752,500 habitantes según el censo del 81; en el año 1986 había crecido a 2'137,800 hab. representando el 31.58% del total nacional. En relación a la PEA, el Area Metropolitana representaba el 97.15% en 1981 y el 97.01% en 1986, de la PEA departamental.

Asimismo, el Producto Bruto Interno departamental, incluido Callao, registrado en 1970, 1980, 1985 y 1990 reflejan períodos de relativa estabilidad o de estancamiento económico. En este período la participación relativa del PBI departamental en relación al PBI del país registró los siguientes porcentajes 45.7% en 1970; 45.5% en 1980; 43.8% en 1985 y 43.3% en 1990.

II.3 EL AREA METROPOLITANA Y EL CONTEXTO MICRO-REGIONAL

Debido a una conjunción de condiciones, la Costa Central del Perú, donde está asentada el Area Metropolitana, presenta características singulares: condiciones pluviales de extrema aridez, condiciones térmicas sub-tropicales y con poca fluctuación de las temperaturas máximas (alrededor de 30° C) y mínimas (10° C), entre otras condiciones.

La proximidad de la línea de umbrales de la parte alta de la cordillera de los Andes a la orilla oceánica, determina una abrupta orografía, con la excepción de las planicies aluviales de los valles de la micro-región: Chillón, Rímac y Lurín, y de algunas pampas eriazas aledañas a estos valles, ubicadas fuera de las áreas de las Provincias de Lima y Callao, pertenecientes a las Provincias de Huarochirí y Canta, principalmente.

Dato importante para poder comprender la abrupta orografía de la micro-región, es que cerca del 70% del área territorial de la provincia de Lima, está ocupada por cerros empinados, laderas de difícil acceso, lo que deja disponible cerca de 80,000 has. aptas para uso urbano y agrícola. Contrastando con esta geografía, el territorio urbano de Lima-Callao, es plano (153 m.s.n.m.), por encontrarse ubicado en su mayor parte sobre los conos de deyección del río Rímac y parte del río Chillón.

La configuración geológica, principalmente de las áreas aluviales (conos de deyección de los valles de los ríos Chillón, Rímac y Lurín), muestra buenas condiciones como reservorios de aguas subterráneas, tanto para consumo humano, como para el mantenimiento de la actividad agrícola de dichos valles; debido a que el basamento rocoso de la referida configuración geológica, actúa como capa impermeable, mostrando los depósitos una capacidad de almacenamiento y permeabilidad potenciada.

Sin embargo, debido al proceso acelerado de urbanización del Area Metropolitana y a un mal

uso de las aguas de regadío, gran parte de estos reservorios naturales, se encuentran en proceso de desaparición, originando falta de agua subterránea para consumo humano, mediante pozos y la reducción de las áreas agrícolas, las cuales se transforman, paulatinamente en terrenos eriazos. Estos terrenos sin agricultura, posteriormente son incorporados al uso urbano, mediante subdivisiones y lotizaciones, en su gran mayoría realizadas en forma clandestina.

La situación anteriormente descrita, da origen a los estudios de "recarga" de los ríos Chillón, Rímac y Lurín, mediante grandes proyectos de transvase, como el del río Chancay al río Chillón, el transvase del río Mala al río Lurín, etc.

También las diversas formaciones geológicas de la micro-región, muestran características adecuadas para su empleo como canteras (materiales de construcción), además ha permitido permitido la existencia dentro de la micro-región, de gran cantidad de concesiones mineras, en terrenos actualmente eriazos. Situaciones que hacen necesario diseñar una legislación pertinente, para no obstruir el crecimiento y desarrollo urbano planificado del Area Metropolitana dentro de su área de influencia micro-regional inmediata.

Finalmente, una principal limitación geológica tectónica del área microregional, es la actividad sísmica que la caracteriza, debiéndose realizar los estudios de microzonificación sísmica para determinar las áreas críticas y la reglamentación constructiva pertinente.

Como información general, cabe señalar que en 1975, los suelos que constituían el territorio del Area Metropolitana, tanto en valles, como en pampas, eran los siguientes:

- Pampas en el área de Ventanilla-Ancón	3,684 Hás.
- Valle del río Chillón	18,000 Hás.
- Valle del río Rímac	37,330 Hás.
- Valle del río Lurín	6,900 Hás.
- Pampas en el área de Lurín-San Bartolo	8,415.Hás.
Total:	73,329.Hás.

Estos territorios incluían las áreas urbanas y de usos diferentes al agrícola. Asimismo, buena parte de las áreas agrícolas que existían en aquel año (24,000 Hás) están en la actualidad urbanizadas.

Las principales áreas en la periferie urbana, por su gran extensión y que aún existen, son las pampas eriazas entre Ventanilla y Ancón, entre Lurín y San Bartolo, las mismas que en la actualidad no cuentan con recursos hídricos. Estas áreas son de gran importancia, a pesar que actualmente constituyen reservas militares, para albergar a futuras poblaciones del Area Metropolitana, ya que la disponibilidad de terrenos eriazos para tal fin es muy limitada.

Los recursos hídricos que existen en el Area Metropolitana, provienen de las cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín y de la derivación trasandina de Marcapomacocha (cuenca del río Mantaro) cuyas descargas medias anuales son las siguientes:

- Río Chillón	8.97 m ³ /seg;
- Río Rímac	28.76. m ³ /seg.
- Derivación Marcapomacocha	3.70. m ³ /seg.
- Río Lurín	4.43. m ³ /seg.
Total:	45.86.m ³ /seg.

Los recursos hídricos subterráneos, que se explotan mediante pozos, cuentan con reservas explotables estimadas en 10.0m³/seg. en los acuíferos del Chillón y Rímac y de 1.8 m³/seg. en el Lurín.

El número de pozos existentes es de, aproximadamente:

Valle del río Chillón	250 pozos
Valle del río Rímac	1260 pozos
Valle del río Lurín	90 pozos
Total	1,600 pozos

El principal factor limitante de los recursos hídricos superficiales es la irregularidad de las descargas. Ello ha obligado a la construcción de obras de regulación que alcanzan a una capacidad de 20 millones de m³ en la cuenca del río Chillón, y 80

II.3 : Río Lurín. Quebrada de Molle



millones de m³ en la derivación Marcapomacocha. La capacidad de regulación disponible es insuficiente, por lo que existen demandas insatisfechas de agua, requiriéndose la construcción de reservorios adicionales.

Existen además diversos factores limitantes para el manejo de las cuencas del área y el aprovechamiento de los recursos hídricos, entre los que cabe mencionar la ocurrencia de huaycos, elevada turbidez en época de venidas, inundaciones y daños en las riberas de los ríos, contaminación de aguas, etc.

La problemática del manejo de los recursos hídricos de las cuencas de los ríos del área y de los demás recursos, es de una complejidad tal, que requiere un enfoque integral más allá de los límites distritales y provinciales.

Uno de los recursos valiosos del Area Metropolitana, es el litoral marino. Desde Pucusana hasta Ancón, está formado por playas, deltas, acantilados, penínsulas, ensenadas, islotes o islas y medios acuáticos, que integran un ecosistema muy dinámico y frágil, en el que se desarrolla un alto consumo y generación de energía que acondiciona un gran poder de regeneración.

Este recurso tiene múltiples usos, desde la pesca, recreación, deporte, comercio, defensa, hasta depositario de desechos domésticos e industriales, por lo que está expuesto a todo tipo de actividades deteriorantes, variando desde la simple modificación física del paisaje hasta los procesos más severos de contaminación, tanto marina como terrestre.

Sin embargo, no obstante esta realidad el manejo ambiental integral de este recurso no ha sido abordado. Los municipios tienen bajo jurisdicción el control fraccionado de este ecosistema, que resulta incoherente desde el punto de vista funcional.

Los ríos con sus lechos fluviales y bosques ribereños, constituyen ecosistemas peculiares que tienen señales de degradación. Tal es el caso de la alta contaminación por desechos sólidos domésticos,

biocidas, metales pesados de la minería y la total deformación del medio físico y biológico, que han determinado la desaparición del camarón de río, peces; y constituyen ambientes poco adecuados para la presencia del hombre.

Los Pantanos de Villa constituyen una "Area Ecológica Especial" conformada por componentes terrestres, acuáticos, florísticos y faunísticos que acondicionan un ecosistema de interés científico, recreacional, deportivo y de desarrollo socio-económico.

Con respecto a los suelos agrícolas, valiosos recursos para la producción de alimentos "vitales", cabe señalar que están por desaparecer por los procesos de expansión urbana, contaminación por desechos sólidos y aguas servidas, salinización, ladrilleras, etc. Hasta 1984, ya se había perdido, más del 76% de áreas agrícolas por la expansión urbana.

Existen dispositivos legales que regulan y limitan el uso de los suelos, sin embargo, no se aplican eficientemente.

Los productos agrícolas que se extraen de estas áreas agrícolas, ya no reúnen las calidades óptimas para el consumo, dado que la mayoría de ellos, son hortalizas y hierbas, que están en contacto directo con las aguas servidas, y cuyo consumo pone en riesgo la salud humana.

La expansión urbana a expensas de las áreas agrícolas se comprueba mediante el cambio operado en los distintos valles, cuyas tierras se ven irremediablemente reducidas por la creciente demanda para dedicarlas a urbanizaciones, constituyéndose en una actividad muy lucrativa.

Esta situación se evidencia significativamente en el Area Metropolitana Lima-Callao, que es el ejemplo más palpable de urbanización de tierras agrícolas, que se remonta al año 1940 en que se inició un proceso de conurbación al fusionarse físicamente la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, en desmedro de las áreas agrícolas interpuestas entre ambos puntos, correspondiente al valle del río Rímac.

De acuerdo a la información disponible, se aprecia que la extensión de tierras de cultivo decreció tan vertiginosamente, que al año 1984 un 76.7% que constituía el área agrícola estaba urbanizada, tal como se muestra en el Cuadro II.3.1

Al decrecimiento de las áreas de cultivo, responde consecuentemente un incremento del área urbana, el cual se halla graficado en el Plano II.3.1, correspondiente a la expansión urbana del Area

Callao, lo que ha determinado la polarización del crecimiento urbano y demográfico.

Esto hizo del Area Metropolitana, el principal centro consumidor de las divisas generadas por la exportación minera, pesquera y agro-industrial.

Al expandirse el Area Metropolitana Lima-Callao, reduciendo campos de cultivo y transformando sus terrenos en suelos urbanos; las nuevas áreas o

**CUADRO Nro. II.3.1
CRECIMIENTO DE LIMA METROPOLITANA
EVOLUCION DE LA OCUPACION DEL AREA AGRICOLA EN EL DISTRITO DE RIEGO DEL RIMAC
PERIODO 1,920 - 1,984**

AREAS	1920		1964		1979		1984	
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%
Agrícola	29,067	90.1	27,275	84.6	9,064	28.1	7,525	23.3
Urbana	3,166	9.9	4,958	15.4	23,169	71.9	24,708	76.7
Total	32,233	100.0	32,233	100.0	32,233	100.0	32,233	100.0

Fuente: Ministerio de Agricultura
Región Agraria VI
Lima, Junio de 1984
Elaboración: PLAN - MET 1989

Metropolitana durante los años 1961, 1972 y 1981.

En 1988, se estimaba que el área agrícola de los Valles del Area Metropolitana era el siguiente:

- Chillón	8,000 hás.
- Rímac	5,900 hás.
- Lurín	4,000 hás.
Total:	<u>17,900 hás.</u>

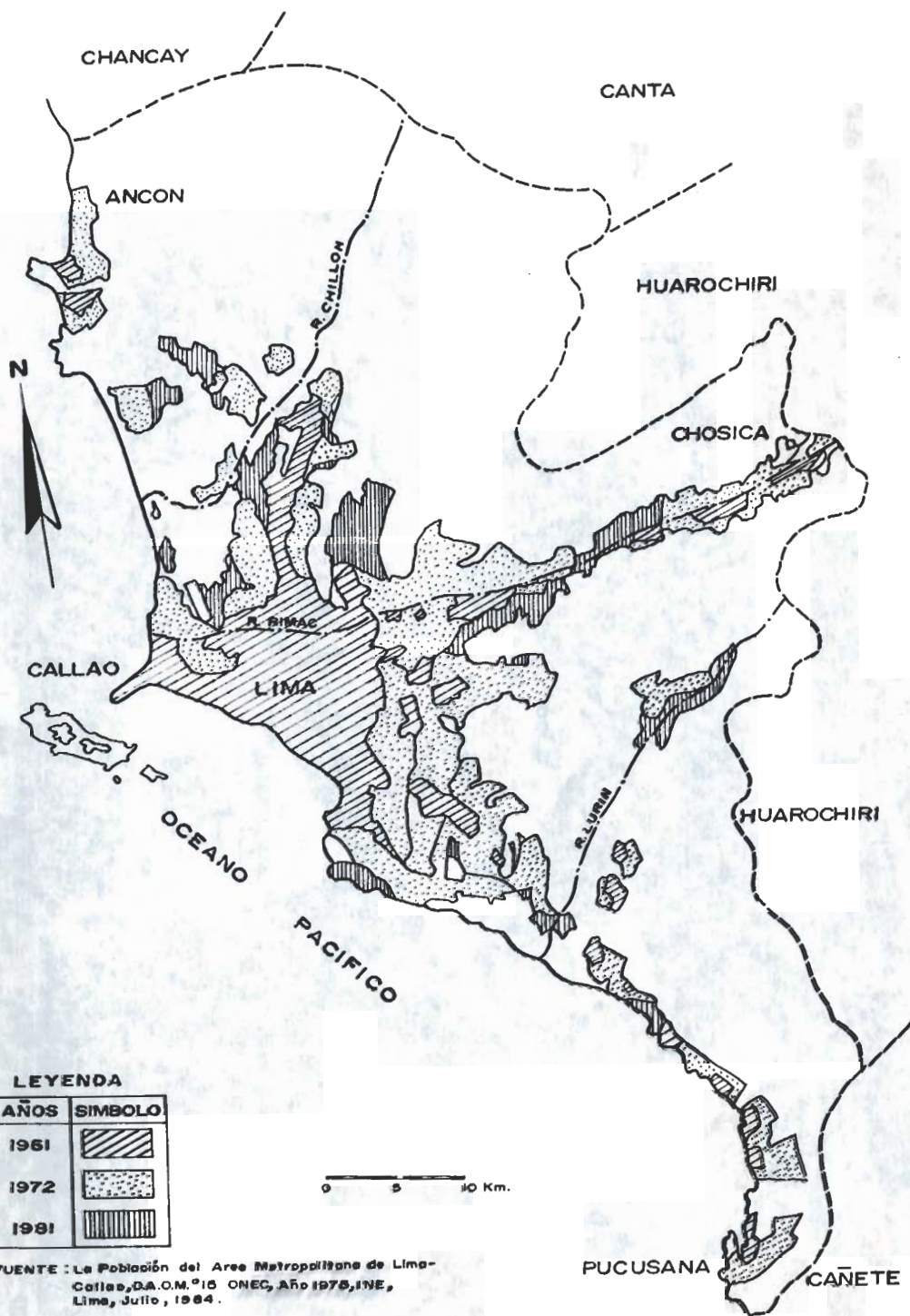
Dichas cifras indican que el área agrícola se ha reducido a la quinta parte de lo que fue hace cinco décadas.

Síntetizando este capítulo, vale manifestar que el tipo de proceso de desarrollo del país ha fortalecido el centralismo y concentración de las actividades económicas, sociales, culturales y político-administrativas en el Area Metropolitana Lima-

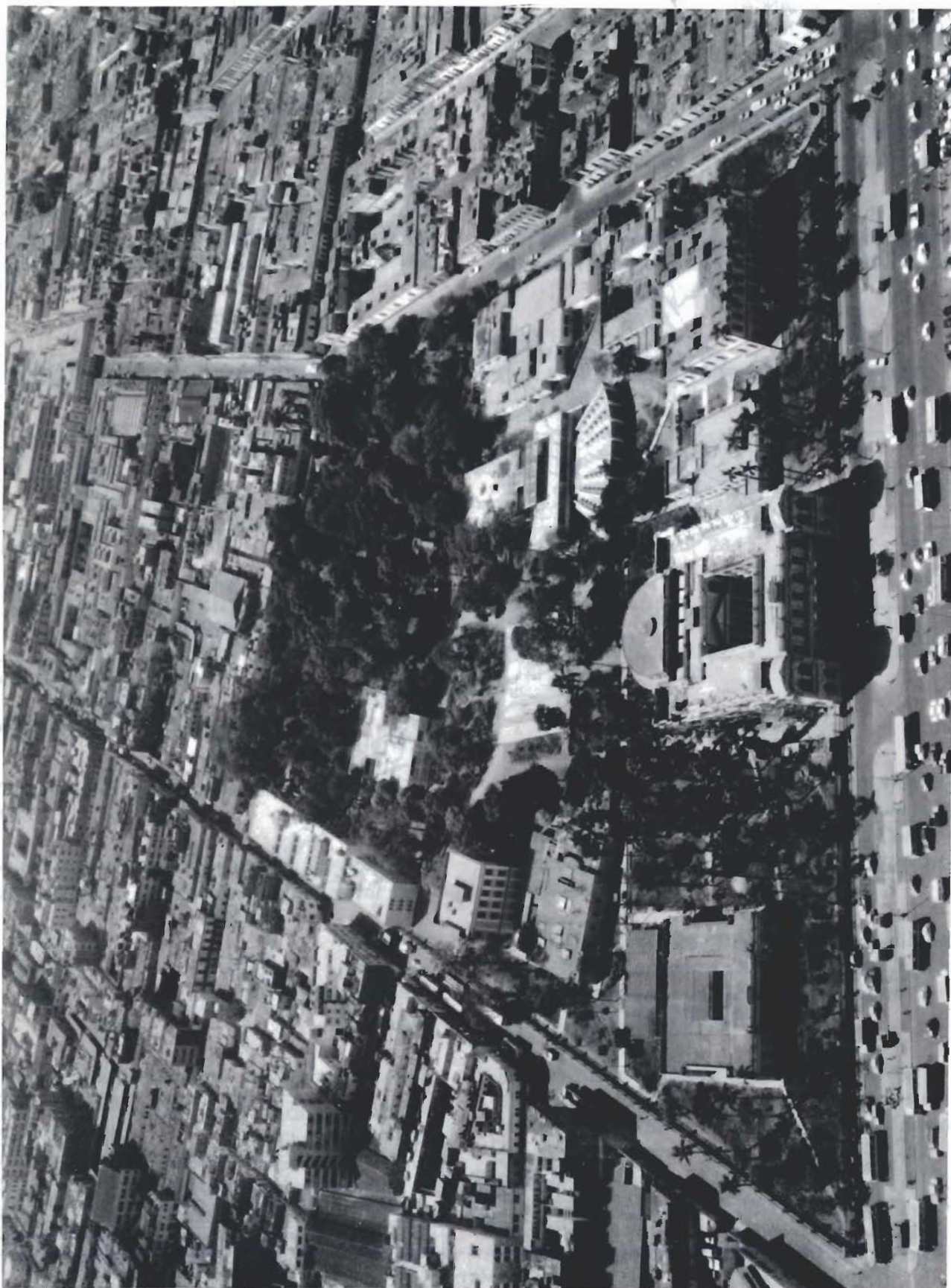
regiones desde las cuales se abastece la metrópoli, son las áreas de influencia inmediata, como las de Huacho-Chancay-Huaral, en el norte; Cañete-Chincha-Ica, en el Sur; y Tarma-Jauja-Huancayo en el Centro.

A nivel departamental el Area Metropolitana Lima-Callao concentra el 95% de la población del Departamento y el 97% de la Población Económicamente Activa departamental.

Finalmente, a nivel microregional, conviene señalar que la disminución de las áreas agrícolas de los valles del Chillón, Rímac y Lurín, así como los escasos terrenos eriazos que existen en la actualidad, constituyen limitantes a la extensión urbana de la Metrópoli Lima-Callao; pero a su vez, potencializan la posibilidad de la densificación e intensificación de uso del suelo urbanizado.



 PLAN-MET	MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA	ESCALA GRAFICA
	TITULO EXPANSION URBANA DEL AREA METROPOLITANA	PLANO II. 3. 1
	PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO	FECHA DIC. '89



Vista Panorámica: Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Jardín Botánico